

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

NOMBRE DEL SEMINARIO	: Diversidad, Inclusión y Género en las Relaciones Laborales
PROFESORA	: Macarena López
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER205H-2: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO DEL TRABAJO)
HORARIO	: Lunes de 12.20 a 13.30 horas
ÁREA DEL DERECHO	: Derecho del Trabajo
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho del Trabajo y Seguridad Social
REQUISITOS	: DER0001S

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Feriatos	Jueves 15 de agosto, miércoles 18 de septiembre, jueves 19 de septiembre, viernes 20 de septiembre, sábado 21 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 4 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 horas, salvo para evaluaciones fijadas ese día por la Facultad), sábado 12 de octubre, jueves 31 de octubre, viernes 1 de noviembre, sábado 2 de noviembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), domingo 8 de diciembre. SIN EVALUACIONES: Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto (Semana San Alfonso), y miércoles 13 de noviembre a viernes 15 de noviembre, salvo fechas de rezago pendientes.
Período de exámenes	Inicio: Lunes 18 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto

1. Descripción General

1.1. Objetivos:

El objetivo del seminario es analizar los desafíos sociales y jurídicos más relevantes que se presentan en materia de diversidad e inclusión – y en particular en materia de género- al interior de las empresas. Los alumnos podrán investigar sobre las dificultades que enfrentan los distintos grupos vulnerables de la sociedad (en especial mujeres) para entrar al mercado laboral y lograr llegar a posiciones de liderazgo. Lo anterior se realizará a través de un riguroso proceso investigativo, que contenga la identificación del problema y sus principales antecedentes y desafíos, análisis de la legislación y doctrina nacional e internacional, para finalmente generar propuestas jurídicas legislativas relacionadas con estas temáticas. En este seminario será esencial la discusión de los temas durante la clase, con el objetivo de enriquecer el trabajo de los alumnos con la guía de la profesora y de los demás alumnos.

1.2. N° de vacantes: 12

1.3. Desarrollo del Seminario:

Fecha	Objetivos
Lunes 26 agosto	Reunión de coordinación del curso en la que se introducirán los temas y problemáticas que se presentan en Chile y el extranjero en el ámbito de la diversidad, inclusión y género en Chile y a nivel global.
Lunes 2 de septiembre	Se continuará analizando los temas de interés relacionados con el seminario de investigación. Se revisará la normativa laboral nacional relacionada con el tema del presente seminario.

**Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC**

Lunes 9 de septiembre	Se continuará analizando los temas de interés relacionados con el seminario de investigación. Se revisará la normativa laboral nacional relacionada con el tema del presente seminario. Se definirán posibles temas a investigar.
Lunes 30 de septiembre	Cada alumno deberá presentar ante el curso su tema a investigar, y un esquema (idealmente un índice explicativo) de lo que será su trabajo de investigación. Luego habrá una retroalimentación de la profesora.
Lunes 7 de octubre	Se continuará con las presentaciones de alumnos sobre su tema a investigar y esquema de lo que será su trabajo de investigación, seguido por retroalimentación de la profesora.
Lunes 28 de octubre	Durante esta clase los alumnos deberán trabajar en el “Informe Avance Trabajo Final” . La profesora estará disponible para resolver dudas y guiar a los alumnos en su trabajo. La entrega se realizará digitalmente a las casillas de correo electrónico de la profesora y ayudante asignado en su caso, y al buzón de tareas de CANVAS UC. La fecha de entrega será el viernes 1 de noviembre a las 23:59 pm.
Lunes 4 de noviembre	En esta clase los alumnos deben realizar una “Presentación oral de los Avances” de su investigación señalando el tema, los capítulos en los que se avanzó, los temas a tratar, hallazgos y temas pendientes de incluir en su trabajo. Luego la profesora y los demás alumnos podrán hacer preguntas y/o aportes a su presentación.
Lunes 11 de noviembre	Se continuará con las “Presentaciones Orales de los Avances” de los trabajos de investigación. De no ser necesario, los alumnos y la profesora tendrán una clase para finalizar la investigación, hacer preguntas, comentarios, socializar la investigación realizada con los demás alumnos, y un espacio de enriquecimiento a la investigación. El día viernes 15 de noviembre hasta las 23:59 horas se deberá entregar el “Trabajo Final” en su versión escrita. El trabajo debe ser enviado digitalmente a las casillas de correo electrónico de la profesora y ayudante asignado en su caso, y al buzón de tareas de CANVAS UC.

1.4. Metodología del Seminario:

Se realizarán clases donde los alumnos podrán discutir sobre los temas abordados en las lecturas de preparación a cada clase. La discusión será guiada por la profesora, con el objetivo de guiar a los alumnos en su proceso de investigación.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Las evaluaciones del curso consistirán en la entrega y presentación oral de un avance de la investigación, así como la entrega del artículo final.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de Avance	25% de la nota final	Viernes 1 de noviembre
Presentación Oral de los Avances	25% de la nota final	Lunes 4 de noviembre

**Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC**

Trabajo final	50% de la nota final.	Viernes 15 de noviembre
---------------	-----------------------	-------------------------

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso de que la profesora considere justificada la inasistencia, ésta no podrá superar una clase. No aplica el sistema SIDER para las justificaciones de inasistencias en el Seminario de Investigación.